CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Nit: 860000888 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00011224
Fecha de matrícula:	28 de marzo de 1972
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	20 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 6 116 30 Of 303 - 304
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@saraviabravo.com
Teléfono comercial 1:	6296494
Teléfono comercial 2:	6296393
Teléfono comercial 3:	6296506

Dirección para notificación judicial:	Cr 6 116 30 Of 303 - 304
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:	sonia.c@saraviabravo.com
Teléfono para notificación 1:	6296494
Teléfono para notificación 2:	6296393
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2333, Notaría 3 Bogotá, el 12 de julio de 1.957, inscrita el 19 de julio de 1.957 bajo el No. 37661, del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada: "SARAVIA BRAVO LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 139 de Junta de Socios del 25 de agosto de 2009, inscrita el 4 de septiembre de 2009 bajo el número 01324297 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARAVIA BRAVO LTDA, por el de: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Por Acta No. 139 de Junta de Socios del 25 de agosto de 2009, inscrita el 4 de septiembre de 2009 bajo el número 01324297 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Limitada a por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

A. Compraventa, representación de equipos y sistemas de comunicaciones en general, realizar su instalación, mantenimiento y la operación de los mismos, bien sea por concesión o por licencia. B. Compraventa distribución, arriendo, servicios y demás actividades similares, de equipos de radares de velocidad y alcoholímetros, C. Importar, comercializar, distribuir equipos y servidos de vigilancia y seguridad privada. D. Representar equipos para obras hidráulicas tales como palas, dragas, bombas, comprar y vender los mismos equipos instalarlos y mantenerlos. Así mismo, representar firmas nacionales y extranjeras que se dediquen a trabajos de dragado y limpieza de canales, ríos, represas, lagunas, lagos y ensenadas, representar casas extranjeras y/o contratistas fabricantes de equipos para la exploración, perforación y explotación del petróleo, así como su tratamiento, refinación y transporte. E- Ejecutar a nombre propio o en representación de terceros obras de ingeniería civil. D- Venta y distribución de máquinas para procesamiento de datos, la duplicación de máquinas para procesamiento de datos, la duplicación de CD-R e impresión sobre la superficie de CD-R, con capacidad de duplicar información, sonido y video. Servicio de duplicación e impresión de CD-R, duplicación de CD-R musicales y comercialización de los mismos. E- Venta y distribución de equipos de seguridad industrial, salud y transporte, sus accesorios y repuestos F- Adquirir y enajenar a cualquier título oneroso, toda clase de bienes ya sean muebles, semovientes o inmuebles, corporales o incorporables; G- Celebrar en relación con dichos bienes toda clase de contratos o convenciones comerciales o civiles; H-Representar casas o compañías nacionales o extranjeras; I- Exportar o importar de toda clase de mercancías; Tomar dinero a título de mutuo, con garantía especifica de sus bienes muebles o inmuebles o sin ella; K- Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, así como también cualesquiera operaciones bancarias; L- Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, avalar, cancelar, o pagar instrumentos negociables y otros efectos de comercio o aceptarlos en pago; M- Formar y organizar compañías, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad. N- Suscribir acciones o tomar intereses en las indicadas compañías, asociaciones o empresas en la calidad de socio de responsabilidad limitada, pero en ningún caso en el carácter de socio colectivo, O -Incorporarse en los negocios de cualquiera de las indicadas compañías, asociaciones o empresas. P- Fusionarse con otra u otras compañías; Q- Y en general, hacer en cualquier parte sea en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, industriales o civiles sobre muebles o inmuebles, que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que la sociedad persiguen o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades y las de las empresas en que tengan interés, o que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado. No obstante, lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita. R- Calibración de alcoholímetros y de dispositivos para medir velocidad S- Importar, comercializar, distribuir reactivos de diagnóstico in vitro. T- Compra, venta, comercialización de equipos, productos, materiales, herramientas, dispositivos de señalización, dispositivos de identificación, dispositivos de control de productos para la señalización vial, carpas, productos adhesivos, productos reflectivos, productos para impresión, impresión digital, papeles autoadhesivos, cintas adhesivas, sensitivas, a presión, cintas en general, productos para seguridad industrial y vial.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente, quien tendrá un (1) solo suplente denominado Primer Suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente y dos suplentes quienes tendrán las siguientes facultades: I) Administrar la sociedad y tener el uso exclusivo de la razón social. J) Representar legalmente a la sociedad en juicio y fuera de juicio ante cualesquiera personas naturales o jurídicas o ante cualesquiera autoridades de cualquier orden. K) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, incluyendo la facultad de transigir, sin limitación alguna por razón de la naturaleza. L) Manejar los fondos sociales, verificar cobros o pagos, girar, cancelar, gravar, enajenar toda clase de títulos valores o valores inmobiliarios. M) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias o extraordinarias. N) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los balances y cuentas de fin de ejercicio con sus respectivos anexos. O) Crear y proveer los cargos que necesite la sociedad fijándoles funciones y asignaciones, y removerlos empleados de la sociedad, y P) Las demás que por su naturaleza o de acuerdo a la ley, los reglamentos o los estatutos le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 139 del 25 de agosto de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2009 con el No. 01324297 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andres Saravia Restrepo	C.C. No. 79151810

Por Acta No. 25 del 6 de marzo de 2026, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2026 con el No. 03356840

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Sonia Janneth Castillo Munevar	C.C. No. 52063414

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2686	11-VII -1.962	2 BTA.	54188 -26-VII-1.962
5944	23- XI -1.972	2 BTA.	6344 - 6-XII-1.972
4447	25-VII -1.979	4 BTA.	73153 -30-VII-1.979
890	12-III -1.980	3 BTA.	84131 - 6- V -1.980
427	30- VI -1.981	26 BTA.	103010 -16-VII-1.981
1554	10- X -1.986	26 BTA.	199369 -21- X-1.986
1982	26-VII -1.991	26 BTA.	335055 -5-VIII-1.991

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001776 del 31 de agosto de 1998 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00647908 del 3 de septiembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000261 del 29 de febrero de 2000 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00718885 del 6 de marzo de 2000 del Libro IX
Acta No. 139 del 25 de agosto de 2009 de la Junta de Socios	01324297 del 4 de septiembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 2 del 2 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01914517 del 24 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 5 del 2 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02076240 del 30 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 6 del 6 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02010502 del 13 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 07 del 5 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02029620 del 22 de octubre de 2015 del Libro IX
Acta No. 18 del 11 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02733799 del 13 de agosto de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 20 del 9 de febrero de 2023 de la Accionista Único	02942358 del 8 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 25 del 6 de marzo de 2026 de la Accionista Único	03356839 del 13 de marzo de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 7490
Otras actividades Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.095.008.304

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 08:52:26
Recibo No. AB26403839
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640383930A31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

